



Asunto: Reunión Kukkiwon y Examen especial para maestros.

En reunión celebrada en la sede de la Kukkiwon, el pasado día 30 de septiembre, la Real Federación Española de Taekwondo, presentó su plan de trabajo con la Kukkiwon.

Teniendo los siguientes puntos de aceptación:

1º Realizar examen de actualización especial para maestros españoles que no tuvieron en su día el dan Kukkiwon, **pudiendo de forma extraordinaria, hacer un curso de refresco y poder acceder al grado que tienen en la RFET.**

Estos maestros podrán acceder al grado que ostenten en España, con su homólogo de la Kukkiwon.

Teniendo así los beneficios del dan internacional.

2º La Kukkiwon por su parte ayudará a la Real Federación Española de Taekwondo, realizando éste examen especial en próximas fechas de diciembre, aprovechando la infraestructura del campeonato de España por clubes, donde asistirán numerosos maestros.

3º La RFET y la Kukkiwon, se comprometen con este acuerdo a estrechar sus lazos y trabajar en conjunto por el taekwondo.

4º **La RFET, será la única oficialidad del Taekwondo de la Kukkiwon en España.**

De dicha reunión se consiguió formalizar el poder acceder a los técnicos y maestros, directamente al grado que ostentan en España, es decir, sin tener que esperar el tiempo entre los grados anteriores, podrán conseguir el diploma del dan de la Kukkiwon, directamente. Así mismo la RFET, consiguió para los maestros españoles que ostenten de 5ª a 7º dan una reducción considerable en las tasas de examen.

Éste examen será de forma excepcional y única, por lo que los interesados, deberán inscribirse hasta llegar al aforo permitido.

También podrán examinarse los técnicos con danes españoles de 3º y 4º dan para conseguir directamente el grado de la kukkiwon equivalente. Pudiendo así optar a los cursos de arbitraje o docencia internacional.

Se adjunta circular relacionada para inscripción.

